

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1283** *LOS LEBREROS, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 401/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfonsa Moliner Ros contra la empresa Los Lebreros, S.L., se ha dictado en fecha 23 de diciembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado Los Lebreros, S.L. en situación de insolvencia Total por importe de 895,70 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de enero de 2011.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A110001298-1